

1º Congreso Nacional de Museos Universitarios
La Plata – 21, 22 y 23 de octubre de 2010

ADMINISTRACIÓN DE LAS COLECCIONES OSTEOLÓGICAS EN LA DIVISIÓN ANTROPOLOGÍA – FCNyM

DEL PAPA, M; VÁZQUEZ, R; MUNE, M.C y DI BASTIANO, A.
FCNyM – División Antropología
mdelpapa@fcnym.unlp.edu.ar

I) Introducción

En los últimos años las principales instituciones que albergan colecciones biológicas humanas, como el Museo de La Plata, han realizado profundos cambios en sus políticas de resguardo y exhibición de esas colecciones. El tratamiento, manejo y estudio de restos osteológicos han sido reformulados atendiendo a nuevos reclamos sociales, que a su vez están comenzando a presentar su correlato en la legislación (Artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional; Ley 23.302; Ley 25.517; Decreto Presidencial 701/2010) (Aranda y Del Papa, 2009). La aplicación de modernos criterios administrativos, que incluyen, la utilización de conceptos y técnicas en conservación preventiva (Guichen, 1995) e inventariado, permiten por un lado, el manejo acorde con los lineamientos éticos y legales de los restos y por otro lado, la puesta en valor de las colecciones mediante un adecuado relevamiento de los mismos. Para la realización de este trabajo, fue necesaria la utilización de un abordaje multidisciplinario. Especialistas en conservación y antropólogos biólogos trabajan para permitir que las colecciones (entendiendo a las mismas, como los elementos materiales que las constituyen, más toda aquella información que le dan sentido como tal) puedan seguir siendo fuente de consulta científica, sin que esto implique un riesgo en la conservación de la integridad de las colecciones. Por otro lado, se debe tener en cuenta, que estas colecciones son una porción del acervo cultural de nuestro país y como tal son parte de nuestra identidad, por lo que la concientización de su valor trasciende el espacio científico para llegar a la sociedad toda.

II) Historia de las colecciones

La historia del proceso de recolección del material, traslado y almacenamiento en la institución aporta información valiosa, indisoluble de los restos en cuestión. Las colecciones de la División Antropología fueron adquiridas de distintas formas y en distintos momentos: la mayoría de los restos fueron acercados por investigadores de diversa índole, es decir, algunos restos son resultado de excavaciones planificadas por investigadores idóneos mientras que otros son el resultado de hallazgos fortuitos. Por esta razón, la calidad de la información asociada a los restos varía considerablemente. Sin embargo, en la mayoría de los casos es posible conocer, al menos, la procedencia del material. En otras ocasiones datos de estimación de sexo, edad, presencia de patologías, también están disponibles.

La colección osteológica de restos humanos depositada en el Museo de La Plata, cuenta con unidades anatómicas procedentes de diferentes regiones de la República Argentina (Patagonia, Pampa, Cuyo, Noreste y Noroeste), de distintos países de Sudamérica (Bolivia, Perú, Uruguay), Norteamérica (EEUU), como así también de Europa (Francia) y de Gran Canaria. Los materiales ingresados hasta el año 1910 fueron catalogados por Robert Lehmann-Nitsche (Catálogo de la Sección Antropológica del Museo de La Plata, 1910). Luego de esa fecha continuó el ingreso de materiales al Museo. Los mismos se catalogaron en un libro de entradas pero esta información nunca fue reunida en un solo documento. Conforme la colección se fue incrementando, el espacio disponible para su almacenamiento fue siendo cada más acotado, o que llevo a que el material se dispusiera en diferentes lugares y a que parte de la colección fuera trasladada de un lugar a otro, con lo cual algunas piezas fueron extraviadas.

El cráneo es uno de los elementos que presenta propiedades biomecánicas que lo hacen más resistente, a fuerzas externas con respecto a otros elementos esqueléticos. Sin embargo, esta situación no explica la asimetría existente en la colección entre elementos craneales y postcraneales. Por otra parte, el cráneo es un elemento que proporciona gran cantidad de información acerca de características biológicas y en ocasiones culturales del individuo: puede estimarse sexo y edad probable, dieta, rasgos biológicos que se expresan en una escala poblacional, como así también culturales (*e.g.* deformación artificial del cráneo y evidencias de entierro secundario) entre otras. No obstante, hoy se sabe que el esqueleto postcranial también posee importante información. Por lo tanto, se cree que esta asimetría se relaciona más bien con las modalidades teóricas y metodológicas que caracterizaron a los diferentes momentos en el desarrollo de la ciencia. Los primeros trabajos de campo se dieron dentro de un marco teórico de corte tipológico dentro del cual el

cráneo ocupaba un lugar primordial, dado que poseía los atributos necesarios para su clasificación racial, uno de los objetivos principales dentro de este marco teórico. En este sentido la obtención de cráneos constituyó una tarea fundamental, dejando de lado al postcráneo. Para la segunda mitad del siglo XX, cambios teóricos que involucraron preguntas relacionadas con la biología de las poblaciones humanas se tradujeron en un interés por el esqueleto postcraneal y recién durante los últimos 30 años se ha incrementado de manera considerable el interés por este tipo de materiales (Castro et al, 2009).

III) Estrategias

Las colecciones osteológicas humanas, pertenecientes a la División Antropología del Museo de Ciencias Naturales de La Plata, se encuentran a principios del siglo XXI ante la necesidad de reestructurar las políticas administrativas que las rigen. Se proponen un conjunto de estrategias tendientes a la utilización de todo un nuevo marco conceptual, acorde a los principios éticos de la profesión (Código Deontológico del ICOM para Museos, 2004; Reglamento para el Manejo de Colecciones del Museo de La Plata, Declaración de la AABA, 2007), las normativas vigentes (Artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional; Ley 23.302; Ley 25.517; Decreto Presidencial 701/2010), los alcances tecnológicos y atendiendo los intereses de las comunidades originarias. En este contexto, se han llevado a cabo un conjunto de tareas a fin de modernizar el almacenamiento e inventario de las colecciones (Castro et al, 2009).

III. I) Conservación preventiva

En términos generales, la conservación preventiva es entendida como la intervención continua al conjunto de todos elementos constitutivos de las colecciones. El campo de acción involucra la evaluación de las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa y contaminación), intensidad y calidad lumínica como control de factores tales como plagas. También atiende los problemas de forma de almacenaje, mantenimiento y manipulación de las piezas.

En este sentido, las tareas de evaluación realizadas en las áreas de almacenamiento de la División Antropología, arrojaron los siguientes datos:

En diferentes instancias, el material osteológico ha sido expuesto a varios tipos de materiales, entre los que se destacan la madera, el papel y cartón, los que fueron utilizados en el proceso de almacenaje, como cajas y estantes. El principal problema al utilizar estas materias primas es, que por tratarse de un material orgánico que absorbe y expulsa el vapor de agua debido a los cambios climáticos de humedad y

temperatura, puede presentar problemas como alabeos, ondulaciones, reblandecimientos o ataques biológicos. También puede afectar al objeto si se encuentra en contacto directo con él, ya que puede absorber parte de su humedad estructural. En el caso del papel, cuando el ambiente es muy húmedo, aumenta el contenido de agua de los elementos óseos haciendo que se incremente a su vez el volumen (Montoya et al, 2002). Por otro lado, también se observó la presencia de metal, el mismo fue usado para articular los esqueletos completos que se exhibían en la antigua sala de antropología biológica, aunque es un material más resistente que la madera al ataque biológico y las transformaciones por cambios en la humedad y temperatura, puede corroerse y debilitarse lentamente a causa de la humedad y el aire. Este hecho puede afectar los objetos en caso de no estar correctamente aislado mediante esmaltes, pinturas u otros materiales como tela de algodón, fieltro o materiales sintéticos (Castro et al, 2009).

Parte de las tareas de evaluación de las condiciones, en las áreas de almacenaje, consistieron en el seguimiento de la temperatura y la humedad. Las mediciones fueron realizadas mediante la utilización de una estación metereológica Digital Micronic-By Hokenn-Etr 509. Los resultados obtenidos permiten observar que existe una variación estacional tanto de temperatura como en la amplitud en el porcentaje de humedad, observándose en períodos estivales menor amplitud de humedad que durante el invierno (Figuras 1 y 2). El registro de la humedad también permite comprender las condiciones de humedad relativa, ya que cuando un ambiente es muy húmedo la humedad relativa es alta (Montoya et al, 2002).

La posterior intervención consistió en:

Control de humedad mediante la utilización de silica gel.

Reemplazo de estantes de madera por metal.

Aislamiento de las unidades anatómicas en bolsas de polietileno (Castro et al, 2009)

III. II) Inventariado

La realización del inventariado tiene dos objetivos, por un lado el enriquecimiento de las colecciones, mediante el relevamiento de los elementos que la componen, en virtud de todas aquellas características que permitan una puesta en valor de las mismas. Por otro lado, hace referencia a la accesibilidad que puede tenerse a todos aquellos materiales, que no se exhiben y sobre los que existe interés como material de consulta científica. Aquí el papel del responsable de administrar las colecciones, está relacionado a mantener un equilibrio entre los intereses de las colecciones (estado de conservación) y los intereses de los investigadores que recurren a ellas para estudiarlas.

Con estos principios en mente y con el fin de unificar y sistematizar la información existente y la generada durante el desarrollo del proyecto, se confeccionaron fichas *ad-hoc*, tanto para el registro de los restos craneales, como para los postcraneales. Las mismas incluyen datos sobre la procedencia de los elementos (país, provincia, departamento, localidad, sitio arqueológico), pertenencia a una colección, investigador o colector que lo recuperó, año de ingreso al Museo, número de catálogo, integridad, aspectos tafonómicos, bibliografía asociada y ubicación actual de acuerdo a la nueva señalización establecida y al nuevo mobiliario (Figura 3) (Castro et al., 2009). Una vez dispuestas todas las unidades en el mismo lugar se procedió a realizar una descripción del estado de conservación general de las piezas, mediante el relevamiento de variables de modificación postdeposicional (de aquí en adelante se hará referencia a “variables tafonómicas”). La tafonomía es la disciplina que se encarga de analizar los cambios físico-químicos que sufre un elemento desde el momento de su depositación hasta el momento de su recuperación (Efremov, 1940).

III. III) Difusión

En el punto 4 del Código de Deontología del ICOM para los Museos (2006) se expresa:

“Los museos tienen el importante deber de fomentar su función educativa y atraer a un público procedente de la comunidad, de la localidad o del grupo a cuyo servicio está...”

En estas líneas queda claro que una de las funciones más importantes que deben cumplir los museos, como responsables tenedores de los bienes patrimoniales culturales y biológicos, es la difusión de los mismos. Este proceso debe ser realizado de manera tal que la información mostrada y expresada, concerniente a las problemáticas tratadas, sea clara, exacta y fundada. La importancia de la difusión radica, en gran medida, en la necesidad de incorporar a la mayor cantidad posible de sectores sociales, en la discusión sobre el papel que juega el patrimonio cultural y biológico en la construcción de la identidad de una sociedad. En este contexto, se abren un conjunto de líneas que permiten desarrollar ésta problemática. A continuación, se enumeran un conjunto de tareas, realizadas desde la División Antropología y en colaboración con otras áreas del Museo de Ciencias Naturales de La Plata

III. III. I) Exhibición

A principios del año 2009 se realizó la inauguración de la nueva sala de exhibición, perteneciente a la División Antropología del Museo de Ciencias Naturales de La Plata. De este modo se efectúa un importante aporte a la difusión de los modernos conocimientos sobre la diversidad biológica humana, y los principales mecanismos que la gobiernan. Esta forma de difusión, es una importante herramienta pedagógica que permite interactuar al usuario con los conocimientos impartidos. Parte fundamental de este trabajo fue la publicación del libro *Ser y Pertenecer. Un recorrido por la evolución humana* (Sardi, 2009), dicha publicación permite articular la exhibición con material bibliográfica acorde al público.

III. III. II) Trabajos Científicos

Las tareas de actualización en las condiciones de conservación y del inventario perteneciente a la División Antropología, realizadas desde el año 2006, ha permitido el desarrollo de un espacio de reflexión y difusión científica. El desarrollo de simposios especiales, sobre la problemática del manejo de colecciones osteológicas, en el contexto de congresos de antropología biológica (Aranda y Del Papa, 2009) han llamado la atención de los profesionales del área (Martínez et al., 2009; Salceda et al. 2009, entre otros). Durante la tarea de inventariado se ha realizado una aproximación minuciosa a las colecciones, los resultados fueron difundidos en congresos (Gordón et al., 2009) y publicaciones en revistas científicas (Del Papa et al 2009).

III. III. III) Extensión

La extensión universitaria puede ser entendida como una de las formas en que se transmiten los conocimientos generados dentro de las instituciones y que tiene como fin difundir los trabajos de investigación y sus posteriores innovaciones técnicas-metodológicas. Al ser comprendido como una herramienta pedagógica, la mayoría de los casos son tratados en un ámbito institucional (escuelas primarias y secundarias). Sin embargo, esto puede ser extensible a otro tipo de instituciones, como museos regionales, donde se requiere la capacitación del personal encargado de las colecciones. En el caso de las colecciones de los museos, vistas como patrimonio constitutivo de una sociedad, juegan un papel importante al momento de poder ser un medio para llegar a generar un espacio de difusión, para la reflexión de los diferentes sectores sociales, sobre el rol de las colecciones como parte de la identidad socio-cultural de nuestro país.

IV) Conclusiones

Las colecciones osteológicas humanas, pertenecientes a la División Antropología del Museo de La Plata, vistas como objeto de interés para toda la sociedad, deben ser comprendidas (significadas) por la interrelación de múltiples aristas (discursos) y múltiples líneas de abordaje, que deben ser priorizados según un criterio. Dicho criterio tomará como directriz aquellos aspectos relacionados, en primera instancia, a la ética de la práctica y teniendo en cuenta los reclamos de aquellos sectores sociales que se consideren afectados. Se debe tener en cuenta la existencia de un equilibrio, que permita continuar con los desarrollos científicos, sin que esto vaya en detrimento de la integridad de las mismas. En la utilización de las colecciones no hay sectores de la sociedad que tengan más prioridad que otras, el uso que se haga de ellas no está relacionado al contacto directo con las mismas. Comprender que son parte de nuestro patrimonio e identidad, las vinculan con cada uno de los integrantes de la misma y nos posiciona como participantes activos ante las ellas.

Bibliografía

- Aranda, C.M. y M. Del Papa. 2009. Avances en las prácticas de conservación y manejo de restos humanos en Argentina. *Revista Argentina de Antropología Biológica*. 11 (1):89-93.
- Castro, J.C., L. Menéndez, F. Gordón, L. Fuch, A. Di Bastiano, M. Del Papa, M.C. Muñe y R. Vasquez. 2009. Actualización del catálogo y de las condiciones de conservación de las colecciones de la División Antropología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo. UNLP. *Memorias del 1º Congreso Iberoamericano Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio*.
- Del Papa, M.C., C. Dejean, F. Carnese, y H.M. Pucciarelli, H.M. 2009. Evaluación sobre el origen de restos humanos del Museo de La Plata. *Actas de la IX Jornadas Nacionales de Antropología Biológica*. Puerto Pp.108
- Efremov, I.A.1940. Taphonomy: a new branch of paleontology. *Pan - American Geologist* 74:81-93.
- Gordón, F.; Menéndez, L.; Castro, J.C.; Fuchs, L.; Di Bastiano, A.; Del Papa, M.; Muñe, M.C. y Vázquez, R . 2009. Preventive conservation of human skeletal remains from La Plata Museum, Republica Argentina. *11th Annual Conference of the British Association for Biological Antropology and Osteoarchaeology*. Bradford,UK. Pag. 33
- Guichen, G. de. 1995. La conservacion préventive: un changement profond de mentalité. En Cahiers d'étude. ICOMCC. [museum/study_series_pdf/1_ICOM.pdf](http://www.icomcc.org/museum/study_series_pdf/1_ICOM.pdf)
- Lehmann-Nitsche, R. 1910. Catálogo de la Sección Antropológica del Museo de La Plata. Museo de Ciencias Naturales de La Plata, Argentina.
- Martínez, G.A, P. Bayala y G. Flengsborg. 2009. Estrategias de recuperación y conservación de entierros humanos en el sitio Paso Alsina 1 (curso

inferior del Río Colorado, Prov. de Buenos Aires, Argentina). Revista Argentina de Antropología Biológica. Vol 11 (1): 95-108

Montoya, A. M., P. Ramírez Nieto, M.C. Alvarez, C. Natale, N. Barón y M. Carulla. 2002. Museo Nacional de Colombia. Conservación de Colecciones de Arte e Historia y Arqueología. *Manual Básico de Conservación Preventiva*. Pag. 1-45.

Salceda, S.A, B. Desántolo, R. García Mancuso, M. Plischuk, G. Prat y A.M. Inda. 2009. Integración y conservación de la colección osteológica “Profesor Doctor Rómulo Lambre” avances y problemáticas. Revista Argentina de Antropología Biológica. Vol 11 (1) : 123-136

Sardi, M. L. 2009. Ser y pertenecer. Un recorrido por la evolución humana. Museo de La Plata. Pp: 1-62. ISBN 978-987-95849-6-5

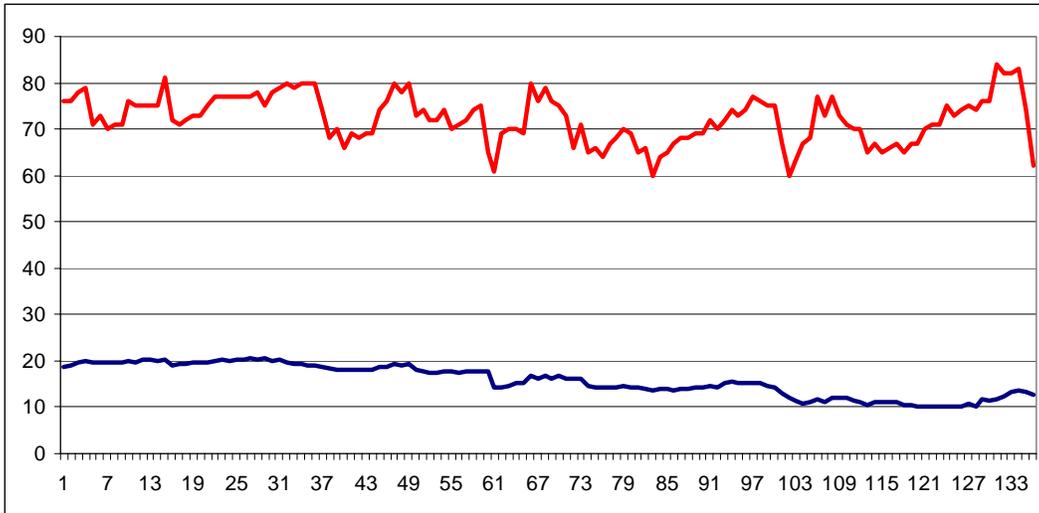


Figura 1. Depósito 1

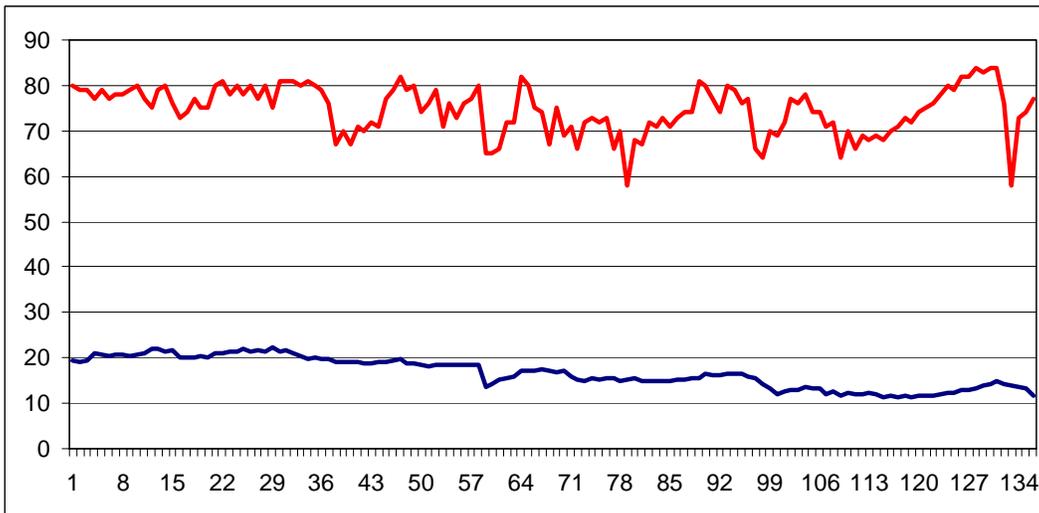


Figura 2. Depósito 2

En ambos gráficos, la línea superior (color roja) corresponde a la humedad, medida diariamente, la línea inferior (color azul) corresponde a la temperatura en las áreas de almacenaje.

Facultad de Ciencias Naturales y Museo - UNLP. División Antropología				
Ficha de registro de restos óseos craneales				
Nº:		Nº de Catálogo:	Colección:	
UBICACION				
Deposito				
Modulo				
Estante				
Canasto				
PROCEDENCIA				
Pais:		Provincia:		
Depto.:		Localidad:		
Sitio arqueológico:				
Colector:			Año ingr.	
Bibliografía:				
CRANEO				
Completo		Edad		Sexo
Incompleto		Partes presentes:		
		Bóveda		
		Cara		
		Base		
Deformación:		Tipo:		
Trauma:				
Cronología:				
Asignación cultural:				
Otros:				
MANDIBULA				
Completa				
Incompleta		Partes presentes:		
Hemimnd. D.		Cuerpo		
Hemimnd. I.		Rama		
		Cóndilo		
		Coronoides		
DIENTES		Nº de piezas total:		
Desgaste		I:	C:	P:
Caries		i:	c:	p:
Oclusión				
Apiñamiento				
Calculo:				
Pérdida pre - mórtem				
Pérdida post - mórtem				
TAFONOMIA		Porcentaje afectado		
		25%	50%	75%
Meteorización grado				
Dep. química:				
Huellas de raíces				
Marcas de roedores				
Marcas exc. y limpieza				
Marcas de corte				
Marcas de carnivoros				
Alteración térmica				
Pigmentos:				
Otros:				
Observaciones				

Figura 3